

Bogotá D.C., Colombia.
22 de mayo 2026



SECRETARÍA DE
AMBIENTE



Temas a tratar

- 1. Seguimiento de compromisos de la reunión anterior.**
Continuar con los compromisos definidos previamente, socialización de los criterios de selección de productos de Manos Reparadoras.
- 2. Revisión de métricas de interacción**
Analizar cómo se pueden consultar y evaluar las métricas de interacción de los productos cargados, con el fin de entender su desempeño y alcance.
- 3. Estrategia de difusión de la sinergia**
Definir las acciones y canales para la difusión, buscando fortalecer su visibilidad y generar mayor impacto.

PASO A PASO MARKETPLACE CONSTRUCTORA BOLIVAR



01

Envío de formulario

Se envió a Manos Reparadoras el formulario de captura de información y registro de artículos para recopilar los datos necesarios de cada producto.



02

Recepción de información

Se consolidó la información enviada, incluyendo descripciones, materiales, precios e imágenes de los productos.



03

Revisión interna

Se evaluaron los productos de acuerdo con los criterios de selección definidos, verificando calidad, diseño, funcionalidad



04

Cargue en la plataforma

Se realizó el cargue de los productos en el marketplace de Constructora Bolívar, ingresando la información válida



05

Publicación

Los productos quedaron visibles en la plataforma para su consulta y comercialización.

Criterios de selección



Origen Circular

- Productos provenientes de procesos de remanufactura o reutilización
- Reducción de desperdicio textil
- Enfoque en economía circular



Calidad del material

- Telas en buen estado estructural (sin daños severos)
- Acabados limpios y bien cuidados



Valor agregado artesanal

- Intervención manual (bordados, parches, diseño)
- Cada pieza es única o de edición limitada
- Trabajo que refleje identidad y creatividad



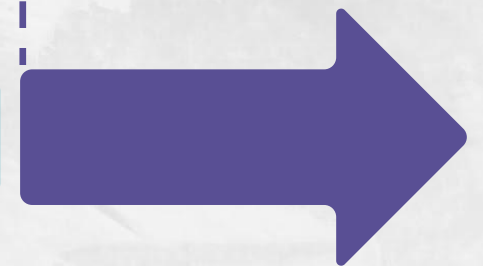
Funcionalidad y uso

- Prendas usables en el día a día
- Comodidad y ajuste adecuado



Estética y diseño

- Coherencia visual (colores, composición)
- Diseño atractivo
- Detalles diferenciadores



¡Gracias!



SECRETARÍA DE
AMBIENTE

